

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 3642** *Real Decreto 117/2026, de 11 de febrero, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Sevilla, correspondiente al Orden Civil, en sección con competencia en materia de familia y capacidad a don Óscar Rey Muñoz.*

De conformidad con lo establecido en el punto 4 de la disposición transitoria décima de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil en la redacción otorgada por la Ley 6/2021, de 28 de abril, por la que se modifica la anterior, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de febrero de 2026,

Vengo en adjudicar en propiedad a don Óscar Rey Muñoz la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Sevilla, correspondiente al Orden Civil, en sección con competencia en materia de familia y capacidad.

Dado el 11 de febrero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA